

**EJERCICIO PRÁCTICO**

1. Supongamos que un vecino ha presentado una solicitud de licencia urbanística para unas obras en su municipio y el Ayuntamiento no ha contestado en plazo. Según la normativa sectorial, el efecto del silencio es negativo, conforme al artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas ¿Qué supone esta circunstancia para el vecino?
  - a) El silencio negativo supone que el vecino ha de entender estimada su solicitud, y podrá comenzar la ejecución de la licencia.
  - b) El silencio negativo supone que la Administración ha desestimado presuntamente su solicitud, sin perjuicio de la obligación de resolver, aunque sea fuera de plazo.
  - c) Ante un acto de silencio administrativo el vecino no tiene ninguna opción.
  - d) El vecino deberá entender que su solicitud ha sido desestimada por no contar con legitimación activa para solicitarla.
  
2. El Ayuntamiento para el que usted trabaja quiere licitar las obras para la construcción de un parque infantil y le plantean en qué momento comenzará la ejecución del contrato de obras. De acuerdo con el artículo 237 de la Ley 9/2017, de contratos del sector público, comenzará:
  - a) Con la aprobación del proyecto básico de ejecución.
  - b) Con la emisión del certificado de disponibilidad presupuestaria.
  - c) Con la emisión del informe del interventor.
  - d) Con el del acta de comprobación del replanteo.
  
3. Una vez ejecutadas las obras del parque infantil del Municipio, deberá concurrir un facultativo representante de la Administración, el facultativo encargado de la dirección de las obras y el contratista, asistido si lo estima, de su facultativo. ¿De qué plazo dispone el órgano de contratación para aprobar la certificación final de las obras ejecutadas, para poder abonar al contratista conforme al art. 243 de la Ley 9/2017, de contratos del sector público?
  - a) Tres meses.
  - b) Seis meses.
  - c) Dos meses.
  - d) Diez meses.
  
4. En el municipio tienen que acometerse unas obras de poca cuantía, cuyo valor estimado es de 30.000€. El Alcalde le pregunta si sería posible tramitar las obras conforme a un contrato menor:
  - a) Sí, ya que conforme al art. 118 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público, se consideran contratos menores los contratos de valor estimado inferior a 40.000, cuando se trata de contratos de obras.
  - b) No, ya que conforme al art. 118 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público, se consideran contratos menores los contratos de valor estimado inferior a 20.000, cuando se trata de contratos de obras.
  - c) No, ya que los contratos de obras deberán adjudicarse siempre por el procedimiento abierto conforme al artículo 156 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público, se consideran contratos menores los contratos de valor estimado inferior a 20.000, cuando se trata de contratos de obras.
  - d) No es necesario un contrato menor pues los contratos de obras de poca cuantía pueden adjudicarse libremente sin necesidad de tramitar ningún procedimiento.

**EJERCICIO PRÁCTICO**

5. Durante la ejecución del contrato de obras, el Alcalde quiere saber cuál de las siguientes causas NO es un supuesto de fuerza mayor de los previstos en el art. 239 de la Ley 9/2017 de contratos del sector público que pudiera dar derecho a indemnización del contratista:
- Los incendios causados por la electricidad atmosférica.
  - La baja de más de la mitad de sus trabajadores.
  - Los fenómenos naturales de efectos catastróficos, como maremotos, terremotos, erupciones volcánicas, movimientos del terreno, temporales marítimos, inundaciones u otros semejantes
  - Los destrozos ocasionados violentamente en tiempo de guerra, robos tumultuosos o alteraciones graves del orden público.
6. Si como consecuencia de la ejecución del contrato, existe la posibilidad de que un trabajador de la obra sufra un determinado daño o alteración derivada del trabajo, el artículo 4 de la Ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales lo denomina:
- Enfermedad profesional.
  - Riesgo laboral.
  - Accidente de trabajo.
  - Incidente laboral.
7. Una vez nombrado por el Ayuntamiento de Villatuco como funcionario interino del mismo, un compañero de profesión le propone trabajar por las tardes, fuera de su horario laboral, señale la respuesta correcta teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 53/1984 de incompatibilidad del personal al servicio de las administraciones públicas:
- Al ser funcionario interino, no tiene derecho a solicitar la compatibilidad para desempeñar una segunda actividad.
  - Como se trata de una segunda actividad fuera de su horario laboral, no necesita pedir la compatibilidad.
  - Deberá solicitar el reconocimiento de compatibilidad y el Pleno del Ayuntamiento, que es el órgano competente, se la otorgará siempre que concurran las circunstancias exigidas para ello.
  - Solamente están sujetas a compatibilidad las segundas actividades públicas, pero no las privadas.
8. El técnico municipal del Ayuntamiento de Villatuco duda sobre el ámbito de aplicación del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (TRLSRU). Este decreto tiene por objeto la regulación de las condiciones básicas para:
- Las Comunidades Autónomas.
  - Los Ayuntamientos.
  - Todo el territorio estatal.
  - Ninguna de las anteriores.

**EJERCICIO PRÁCTICO**

9. En un municipio de la provincia de Granada que dispone de Normas Subsidiarias de Planeamiento aprobadas de forma definitiva por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía el 25 de enero de 1990, el plano de "Clasificación del Suelo" establece tres categorías: suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbanizable. No obstante, Según el artículo 12 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), la clasificación del suelo en dicho municipio se ajustaría a:
- Suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbanizable.
  - Suelo urbano y suelo no urbano.
  - Suelo urbano y suelo rústico.
  - Suelo urbano y suelo rural.
10. En un municipio de la provincia, un suelo clasificado de urbano por las Normas Subsidiarias de un municipio de Granadas. ¿Qué condiciones conforman este tipo de suelo según el artículo 13 de la LISTA?
- Haber sido urbanizados en ejecución de los instrumentos de ordenación urbanística o territorial y de conformidad con sus determinaciones, desde el momento en que se produzca la recepción de las obras de urbanización conforme a esta ley y a sus normas de desarrollo.
  - Estar transformados urbanísticamente por contar con acceso rodado por vía urbana y conexión en red con los servicios básicos de abastecimiento de agua, saneamiento y suministro de energía eléctrica.
  - Estar ocupados por la edificación, al menos, en las dos terceras partes del espacio apto para ello, de acuerdo con el ámbito que el instrumento de ordenación urbanística general establezca.
  - Todas las anteriores son correctas.
11. Un vecino de un municipio cuenta con una parcela de suelo urbano dotada de las infraestructuras y servicios que determina la ordenación urbanística del municipio ¿Qué condiciones deberá tener como mínimo esta parcela para tener la condición de solar, según la LISTA?
- Acceso por vías urbanas pavimentadas, salvo que el instrumento de ordenación establezca lo contrario.
  - Alumbrado público en la vía a que dé frente la parcela, salvo que se encuentren en espacios privados.
  - Servicio urbano de suministro de agua potable, evacuación de aguas residuales y energía eléctrica con capacidad suficiente para el uso previsto.
  - Todas las anteriores son correctas.
12. En el caso descrito en la pregunta anterior. ¿Cuándo se extingue la condición de solar, según la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía?
- La condición de solar no se extingue una vez que se adquiere.
  - Por la inadecuación sobrevenida de su urbanización.
  - Por su integración en actuaciones de transformación urbanística.
  - La b) y c) son correctas.

**EJERCICIO PRÁCTICO**

- 13.** En un municipio que se encuentra modificando su instrumento de ordenación del territorio, el Consejo de Gobierno, previa audiencia del municipio o municipios afectados, podrá acordar de forma motivada y simultáneamente o con posterioridad a la formulación de los planes de ordenación del territorio:
- a) La reajustación del instrumento de ordenación urbanística con el instrumento de ordenación del territorio.
  - b) La suspensión de la tramitación de la innovación del instrumento de ordenación urbanística que tenga incidencia o interés supralocal.
  - c) La aprobación del instrumento de ordenación del territorio de la provincia de Granada.
  - d) Todas las anteriores son incorrectas.
- 14.** ¿Un municipio de la provincia de Granada con una población de 5.000 habitantes, quiere realizar la ordenación urbanística del municipio, ¿Qué tipo de plan de ordenación urbanística general puede redactar?
- a) Un Plan Parcial de Ordenación.
  - b) Un Plan Básico de Ordenación Municipal.
  - c) Un Plan Especial.
  - d) Normas directoras.
- 15.** En un municipio de la provincia de Granada, se suspendieron las licencias durante la tramitación del instrumento de ordenación urbanística municipal. Actualmente está en fase de aprobación inicial y se ha presentado una solicitud de licencia, en una zona afectada por el nuevo instrumento de ordenación. ¿Cuándo se extinguirá la suspensión?
- a) Con la publicación y entrada en vigor del nuevo instrumento de ordenación urbanística.
  - b) Con la aprobación inicial del instrumento de ordenación urbanística.
  - c) Solo con la aprobación definitiva del instrumento de ordenación urbanística
  - d) Todas las anteriores son falsas.
- 16.** Un ciudadano ha presentado en el Ayuntamiento un estudio de detalle para su tramitación. ¿Debe solicitar consulta a las compañías suministradoras respecto a las infraestructuras?
- a) No es necesario.
  - b) Si, además de los informes sectoriales previstos legalmente. El contenido del documento les vinculará en las futuras actuaciones contempladas en el instrumento objeto de consulta.
  - c) Si, además de los informes sectoriales previstos legalmente. El contenido del documento no les vinculará en las futuras actuaciones contempladas en el instrumento objeto de consulta.
  - d) Todas las anteriores son falsas.

**EJERCICIO PRÁCTICO**

- 17.** A iniciativa de un grupo de propietarios de una unidad de ejecución, solicitan al Ayuntamiento la aprobación del establecimiento del sistema de compensación mediante el procedimiento simplificado, sin necesidad de constituir junta de compensación. ¿Qué número mínimo de propietarios deben de solicitarlo, para que el Ayuntamiento lo apruebe?
- Los propietarios que representen más del cincuenta por ciento de la superficie de la unidad de ejecución
  - Los propietarios que representen más del treinta por ciento de la superficie de la unidad de ejecución
  - Los propietarios que representen más del veinticinco por ciento de la superficie de la unidad de ejecución
  - Los propietarios que representen más del diez por ciento de la superficie de la unidad de ejecución
- 18.** Se presenta en un Ayuntamiento, consulta urbanística sobre la construcción de una caseta de aperos en una finca situada en suelo rústico. La mencionada construcción estaría destinada exclusivamente al almacenamiento de herramientas y útiles necesarios para el mantenimiento y desarrollo de una pequeña explotación agrícola de autoconsumo. En este sentido, se solicita que se aclare si dicha actuación sería considerada, actuación ordinaria o extraordinaria.
- Se considera actuación extraordinaria
  - No se puede clasificar como ordinaria o extraordinaria.
  - Se considera una actuación ordinaria.
  - Ninguna de las anteriores es correcta.
- 19.** Se proyecta la implantación de una nave industrial destinada a la actividad de fabricación de productos plásticos, en suelo clasificado como rústico dentro del término municipal de XX. Con el fin de posibilitar su ejecución en este tipo de suelo, se procede a la redacción del correspondiente Proyecto de Actuación, conforme a lo establecido en la normativa urbanística vigente. ¿La entidad promotora de la actuación, podrá solicitar la tramitación conjunta de la autorización previa y la licencia de obras?
- Si, debiendo aportar junto a la solicitud el Proyecto de Actuación y el proyecto de edificación correspondiente.
  - No, es necesario tramitar primero el proyecto de actuación y luego la licencia de obras.
  - Primero se solicita el trámite de licencia de obras.
  - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
- 20.** En el municipio de Alfarate, la unidad de ejecución N.º 1, tiene previsto para su desarrollo el sistema de compensación, habiendo finalizado el plazo previsto para la ejecución establecida en el instrumento de ordenación urbanística y no existiendo iniciativa por los propietarios de los terrenos. ¿Puede la administración actuante de forma motivada, sustituir el sistema de compensación?
- No se puede sustituir, se tiene que desarrollar por el sistema de compensación.
  - Sí. La Administración actuante para su sustitución por modalidad de gestión indirecta o, en su caso, sustitución del agente urbanizador por otro agente urbanizador o por modalidad de gestión directa, o bien para su sustitución por un sistema público de actuación.
  - Se tiene que desarrollar directamente por expropiación.
  - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

**EJERCICIO PRÁCTICO**

- 21.** Un ciudadano es propietario de una cueva. Dentro del contenido urbanístico de la propiedad del suelo. ¿Es un deber conservar las condiciones geológicas y la geomorfología de los terrenos ocupados por cuevas, no alterando la topografía existente ni los valores naturales y paisajísticos del hábitat troglodítico?
- No está regulado como tal.
  - Si, forma parte del contenido urbanístico de la propiedad del suelo.
  - Solo forma parte del contenido urbanístico de la propiedad del suelo conservar las condiciones geológicas.
  - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta
- 22.** Se pretende segregar en suelo rústico una finca de 30.000 m<sup>2</sup>, en 10 parcelas de 3.000 m<sup>2</sup> cada una ¿Podría considerarse que puede inducir la formación de un nuevo asentamiento?
- No.
  - Si, por dimisiones similares, impropias de la naturaleza rústica de los suelos o de la estructura parcelaria tradicional del ámbito territorial en el que se realizan.
  - No es parámetro para determinar que induzca a nuevos asentamientos.
  - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta
- 23.** En suelo urbano, se pretende agregar dos fincas colindantes, que cumplen con la ordenación urbanística ¿Se considera como acto de parcelación sujeto a licencia urbanística?
- No tienen la consideración de parcelación los actos de agregación de fincas, parcelas o solares conformes a la ordenación territorial o urbanística.
  - Si se considera parcelación urbanística y está sujeta licencia.
  - Si se considera parcelación urbanística y está sujeta a declaración responsable.
  - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta
- 24.** De acuerdo con la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE) en el caso de daños materiales en un edificio de uso administrativo por vicios o defectos de los elementos constructivos que ocasionan el incumplimiento de los requisitos de habitabilidad, ¿Durante qué plazo responderán los agentes que intervinieron en el proceso de la edificación frente a los propietarios desde la fecha de recepción de la obra?:
- 10 años.
  - 5 años.
  - 3 años.
  - Los defectos de los elementos constructivos no son objeto de responsabilidad civil.
- 25.** De acuerdo con la LISTA y su Reglamento aquellas obras que sean objeto de las ordenes de ejecución dictadas por el Ayuntamiento, ¿Requieren previa licencia urbanística?:
- Si.
  - No.
  - Depende de la clase de suelo.
  - Si, en el caso que requiera proyecto.

**EJERCICIO PRÁCTICO**

- 26.** Se pretende el cambio de uso de una cochera a local comercial en suelo urbano, que se encuentra entre los usos permitidos por la ordenación urbanística vigente. Dicha actuación estaría sujeta o sometida a:
- Licencia urbanística municipal.
  - Declaración responsable.
  - Comunicación previa.
  - Cualquiera de los anteriores.
- 27.** A un particular le han notificado la concesión de una licencia de obras, sin indicar un plazo determinado para el inicio y terminación de la misma. En este caso, se entenderán otorgadas bajo la condición legal de la observancia de:
- Un año para iniciar las obras y de dos para la terminación.
  - Nueve meses para iniciar las obras y de tres para la finalización.
  - Un año para el inicio y de cuatro para la terminación.
  - Un año para iniciar las obras y de tres años para la terminación de estas.
- 28.** El plazo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística de una edificación irregular terminada en el año 2.022 y denunciada en el Ayuntamiento por un particular en el año 2.024 es:
- Dentro de los 4 años siguientes a su terminación.
  - Dentro de los 6 años al conocimiento de la infracción.
  - Dentro de los 6 años siguientes a su completa terminación.
  - El plazo ha concluido y se considera una edificación con licencia.
- 29.** En el caso de edificaciones irregulares, no procederá el reconocimiento de la situación de asimilado a fuera de ordenación:
- Cuando haya transcurrido el plazo para adoptar medidas de protección de la legalidad urbanística y restablecimiento del orden jurídico perturbado.
  - En aquellas realizadas sobre suelos afectados por procesos naturales o actividades antrópicas que generen riesgos ciertos de erosión.
  - En aquellas que reúnan las condiciones mínimas de seguridad y salubridad requeridas para la habitabilidad.
  - Todas las anteriores son correctas.
- 30.** Si una vivienda presenta daños valorados en 50.000 € y no se realizan las obras precisas para conservarla o rehabilitarla, a fin de mantenerla en todo momento en condiciones de seguridad y salubridad, ¿El propietario está obligado a ello?:
- Es recomendable pero no obligatorio.
  - Siempre.
  - No. Por esa cuantía se faculta al Ayuntamiento para la ejecución subsidiaria.
  - Si. Este deber alcanza hasta la ejecución de los trabajos y obras cuyo importe tiene como límite el del contenido normal del deber de conservación.

**EJERCICIO PRÁCTICO**

- 31.** Una comunidad de propietarios de un edificio plurifamiliar terminado en el año 1.980, ¿Cuándo le corresponde realizar la Inspección Técnica de Construcciones y Edificaciones si no establece plazo la ordenanza municipal?:
- Ya la debía de haber realizado.
  - Le corresponde hacerla en el año 1.925 y con una periodicidad mínima de 10 años.
  - En el año 1.930.
  - En el año 1931, dentro del año natural siguiente a aquel en que se cumplan 50 años.
- 32.** Fernando R. P. es propietario de un inmueble inscrito en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, que ha sido declarado en situación legal de ruina urbanística. ¿Qué respuesta recoge con exactitud las obligaciones que la ley le impone al respecto a este propietario?:
- La demolición del inmueble si los daños son estructurales.
  - Instar al Ayuntamiento a adoptar las medidas urgentes y realizar los trabajos y las obras necesarios para garantizar la seguridad.
  - La completa rehabilitación del mismo por no querer demolerla.
  - No procederá la demolición cuando se trate de una construcción o edificación catalogada, protegida o sujeta a procedimiento dirigido a la catalogación o al establecimiento de un régimen de protección integral
- 33.** Baraka S.L. como promotor inmobiliario pretende realizar un edificio plurifamiliar de 6 viviendas y garaje cuyo presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto asciende a 500.000 euros. Dicho promotor necesita por ley elaborar:
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - Estudio Básico de Seguridad y Salud.
  - Estudio de Seguridad y Salud.
  - Certificado de planificación preventiva de la obra.
- 34.** Los usos vinculados a las energías renovables en suelo rústico, se consideran según la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía:
- Usos ordinarios.
  - Usos extraordinarios.
  - Actuaciones de interés público o social.
  - Equipamientos e infraestructuras obligatorios.
- 35.** Sandra L.P. presenta en el Ayuntamiento de Cartaya solicitud de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en C/ Almendro nº 1 del citado núcleo urbano. Acompaña a la solicitud Proyecto Básico redactado por Arquitecto L.G.V. ¿Se puede otorgar la licencia municipal de obras con este Documento Técnico?
- No. Es necesario proyecto de ejecución.
  - Si. Su contenido será suficiente para solicitar la licencia municipal de obras, las concesiones u otras autorizaciones administrativas.
  - Si. Su contenido será suficiente para solicitar la licencia municipal de obras, las concesiones u otras autorizaciones administrativas pero insuficiente para iniciar la construcción del edificio.
  - b y c son correctas.

**EJERCICIO PRÁCTICO**

- 36.** El Ayuntamiento de XXXX, ha construido un edificio de pública concurrencia ¿Cómo debe ser la puerta de acceso al aseo accesibles según la DB-SUA del Código Técnico?
- a) Con objeto de permitir la asistencia a una persona que pueda caer accidentalmente en el interior y que no quede atrapado, su puerta de acceso no debe ser abatible hacia el interior.
  - b) Puede ser abatible al interior porque tiene un espacio de diámetro 1.5 mts.
  - c) Siempre será corredera.
  - d) No está regulada en el DB-SUA
- 37.** Se pretende la construcción de un edificio municipal ¿Qué Documento Básico (DB), recoge las exigencias detalladas en la primera parte del CTE en relación con Seguridad Estructural?:
- a) DB SE-AE
  - b) DB HS
  - c) DB SI
  - d) DB SUA
- 38.** Si un particular pretende la agregación de varias fincas rústicas para aumentar su superficie agraria, que son conformes con la ordenación urbanística vigente, deberá presentar en el Ayuntamiento correspondiente:
- a) Comunicación previa.
  - b) Declaración Responsable.
  - c) Licencia urbanística.
  - d) Nada, no está sujeto a intervención administrativa.
- 39.** Respecto a la eficiencia energética de un edificio, indique la respuesta correcta:
- a) La metodología para realizar una calificación energética expresable en forma de letras e indicadores que den información relevante a los usuarios finales de los edificios. Se sigue para ello el Real Decreto 235/2013, en aplicación de la Directiva 2010/31/UE.
  - b) La eficiencia energética de un edificio se determina calculando o midiendo el consumo de energía necesaria para satisfacer anualmente la demanda energética del edificio en unas condiciones normales de funcionamiento y ocupación.
  - c) El cálculo de la calificación de eficiencia energética se realizará considerando unas solicitudes exteriores y unos perfiles de uso que se establecen en el Documento Básico DB HE de Ahorro de energía del Código Técnico de la Edificación (CTE) en función de los distintos usos de los edificios.
  - d) Todas las respuestas anteriores son correctas.
- 40.** En el municipio de XXXX, se ha edificado una vivienda en suelo rústico destinada a las labores de vigilancia relacionadas con una actuación extraordinaria existente en la finca. ¿Es necesario que se mantenga la vinculación entre la vivienda y la actuación extraordinaria?
- a) Si es necesario y debe mantenerse en las transmisiones que se realicen.
  - b) No, no es necesario mantener esa vinculación.
  - c) No debe de mantenerse la vinculación en las transmisiones que se efectúen.
  - d) Todas las anteriores son falsas.

**EJERCICIO PRÁCTICO****PREGUNTAS DE RESERVA**

- 41.** Teniendo en cuenta que la concesión de licencias es un acto de competencia del Alcalde, y que tales actos ponen fin a la vía administrativa, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas ¿Qué puede hacer el vecino si quiere recurrir la resolución por no estar conforme con ella?
- a) Tratándose de un acto que pone fin a la vía administrativa podrá el vecino interponer recurso potestativo de reposición o acudir directamente a la vía jurisdiccional contencioso-administrativa
  - b) Contra los actos que ponen fin a la vía administrativa cabe recurso de alzada ante el superior jerárquico.
  - c) Contra un acto que pone fin a la vía administrativa únicamente podemos interponer recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales.
  - d) Los actos dictados por los Alcaldes son irrecurribles.
- 42.** Un Alcalde de la provincia, realiza una consulta a la Consejería competente de urbanismo y ordenación del territorio, sobre que instrumentos de ordenación territorial existen de acuerdo con el artículo 34 de la LISTA:
- a) El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
  - b) Los Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional.
  - c) Los Proyectos de Actuación Autonómicos, cuando desarrollan actuaciones no previstas en el planeamiento territorial vigente que, de conformidad con lo previsto en esta ley, sean declaradas de interés autonómico.
  - d) Todas las anteriores son correctas.
- 43.** Se pretende implantar una actividad en un local pequeño de 34 m<sup>2</sup> de uso público. Respecto al aseo accesible en este tipo de locales marque la respuesta correcta:
- a) Siempre que sea exigible la existencia de aseos o de vestuarios por alguna disposición legal de obligado cumplimiento, existirá al menos un aseo accesible por cada sexo independiente del tamaño.
  - b) Puesto que el objetivo es facilitar el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los servicios higiénicos accesibles a las personas con discapacidad, puede plantearse soluciones alternativas como un único aseo adaptado para ambos sexos cuando a juicio del técnico municipal el local es pequeño.
  - c) Para considerar que el local es pequeño y poder plantearse soluciones alternativas la superficie de uso público no excederá los 100 m<sup>2</sup> y la ocupación será inferior a 50 personas
  - d) Ninguna es correcta.
- 44.** El municipio de Villasana se ve afectado por un plan de ordenación del territorio, de carácter autonómico. Dicho plan será, acuerdo con el artículo 54 de la LISTA:
- a) Público y vinculante.
  - b) Público y no vinculante.
  - c) Privado y vinculante.
  - d) Privado y no vinculante.

**EJERCICIO PRÁCTICO**

**45.** En un municipio de la provincia de Granada, sus Normas Subsidiarias, clasifican el suelo no urbanizable (SNU), en SNU común y SNU de protección (Complejos Serranos CS-5 de Sierra Nevada) por el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Granada. Según el artículo 14 de la LISTA, en este municipio, estos terrenos quedarían incluidos en las siguientes categorías:

- a) Suelo no urbanizable común y suelo no urbanizable de protección.
- b) Suelo no urbano normal y suelo no urbano especialmente protegido.
- c) Suelo rústico común y suelo rústico preservado por la ordenación territorial o urbanística.
- d) Suelo rural y suelo rural protegido.